

Fitch Ratings

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity P. 8
Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L., 64920
T 81 8399 9100

Bvd. Manuel Ávila Camacho No. 88, P. 10
Col. Lomas de Chapultepec, Cd. de México 11950
T 55 5955 1600

28 de febrero de 2024

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de la Hacienda Pública
Pedro Moreno 281 Esq. Corona
Colonia Centro
Guadalajara, Jalisco 44100

At'n: **Lic. Juan Partida Morales**
Secretario de la Hacienda Pública

Estimado Lic. Partida,

Por medio de la presente y en referencia a la solicitud de servicios de programas de financiamiento para el año 2024, le hacemos llegar la siguiente propuesta:

Programa de Financiamiento	Precio Unitario	Opinión Legal	I.V.A. Precio Unitario	I.V.A de la Opinión Legal	Importe Total
Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.	\$ 1,149,000.00	\$ -	\$ 183,840.00	\$ -	\$ 1,332,840.00

Agradecemos de antemano su atención a la presente y estamos a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional requerida sobre el particular.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Liliana García Salinas
Directora Asociada - Finanzas Públicas

FitchRatings

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity P. 8
Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L., 64920
T 81 8399 9100

Bld. Manuel Ávila Camacho No. 88, P. 10
Col. Lomas de Chapultepec, Cd. de México 11950
T 55 5955 1600

Información del Proveedor – Fitch México, S.A. de C.V.

Contacto de Ventas	Eduardo Hernández de la Garza
Domicilio	Av. Prolongación Alfonso Reyes 2612, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, Nuevo León C.P. 64920
Teléfono	(81) 4161-7000, (81) 4161-7012, (81) 4161-7058
R.F.C.	FME980717NN8
Correo Electrónico	liliana.garcia@fitchratings.com
Origen (Local Nacional o Internacional)	Monterrey, Nuevo León
Tiempo de Entrega	6 semanas
Condiciones de Pago	Pago total posterior a la entrega del servicio
Número de Registro Único de Proveedores y Contratistas	P04874



HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
INSTITUCIÓN CALIFICADORA DE VALORES
HRM070625DW1

SISTEMA DE TARIFAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA
DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA Y CONTROL DE OBLIGACIONES INSTITUCIONALES
LIC. ANDRÉS FABIAN MUÑIZ OLIVARES

PRESENTE:

Pedro Moreno No. 281, Col, Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100

PROCESO ANALÍTICO

- Firma de Contrato de Prestación de Servicios. - Documento con el cual iniciamos nuestro proceso ante la CNBV, es necesario en original. Dicho contrato contiene los nombres de los responsables por parte del **Gobierno del Estado de Jalisco**, para la comunicación con la calificadora.
- Asignación de analista responsable y personas con acceso al expediente. - Una vez firmado el contrato de prestación de servicios, se asigna al equipo encargado de realizar la calificación correspondiente.
- Recaudación de la información. - Se recopila toda la información pública y privada con los contactos establecidos en el Contrato.
- Visita al emisor. - Se acuerda un calendario para visitar al emisor, a fin de contar con toda la información necesaria y realizar una entrevista como parte de nuestro proceso de calificación.
- Proceso Analítico por parte de los analistas responsables. - Se realiza la calificación siguiendo las metodologías aprobadas por parte de la CNBV.
- Comité de Análisis. - El analista al terminar el proceso de análisis, se reúne con el comité, donde se discute y se vota la calificación que se otorgará.
- Notificación al emisor. - Esta se hace por correo electrónico y de manera telefónica.
- Proceso de Apelación. - Si el **Gobierno del Estado de Jalisco** cree que puede aportar información adicional que pueda incurrir en un cambio de calificación, la misma será evaluada por el equipo de análisis a fin de tener una decisión final.
- Emisión y diseminación de calificación. - Con la autorización del **Gobierno del Estado de Jalisco**, se publica la calificación en nuestra página de internet www.hrratings.com, en el sistema de la BMV EMISNET, Bloomberg y Reuters o se mantiene privada según lo indique el Cliente.

- Vigilancia y Monitoreo. - De manera semanal, mensual o trimestral según el tipo de activo.

CRONOGRAMA DE PROCESO ANALÍTICO

Actividades	Cronograma de Proceso Analítico					
	Semanas					
	1	2	3	4	5	6
Solicitud de Calificación	x					
Recaudación de Información		x				
Visita al Emisor			x			
Proceso Analítico interno			x	x	x	
Comité de Análisis / Asignación de Calificación						x
Notificación al Emisor / Publicación						x

LISTADO DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA CALIFICACIÓN DE ENTIDADES SUBNACIONALES (ESTADOS Y MUNICIPIOS)

- Cuenta Pública de los últimos cuatro años. Lo anterior debe contar con la siguiente información inicial:

A. General	
1.	Estado Analítico/Comparativo Presupuestal de Ingresos.
2.	Estado Comparativo Presupuestal de Egresos por Objeto de Gasto (Capítulo 1000,2000, etc).
3.	Estado de Situación Financiera o Balance General.
4.	Estado de Resultados.
5.	Balanza de Comprobación Detallada al cierre del año.
6.	Estado de Deuda Pública en donde se pueda identificar el pago de capital e interés anual.
7.	Copia de contratos de crédito a largo plazo incluidos anexos
8.	Copia de contratos de fideicomiso de los créditos de largo plazo.
9.	En caso de que el Municipio o estado cuente con créditos a corto plazo, enviar pagarés y, o documentación que sustenten dichas obligaciones. Asimismo, en caso de contar con contratos por Cadenas Productivas, la documentación correspondiente. Lo anterior también aplica para proyectos relacionados a Asociaciones Públicas Privadas (APP's) con contrato de crédito y en su caso documentación donde se señale la afectación de fuente de pago.
10.	Convenios de pago por adeudos históricos con CFE, SAT, etc.
11.	En caso de contar con Arrendamientos, contratos o convenios que sustenten.
12.	Para estados, último estudio actuarial del Sistema de Pensiones. Esto en caso de contar con un sistema.
B. Año en Curso	
1.	Ley de Ingresos.



2.	Presupuesto de Egresos.
3.	Avance Presupuestal al mes más reciente que se tenga disponible (Mismos documentos mencionados en los puntos 1 al 12 del listado anterior).

La información se requiere sea generada por el sistema oficial del Estado/Municipio. En caso de que existan estados financieros auditados favor de anexar.

**** La información puede ser entregada/enviada en medios digitales.**

El listado anterior se plantea de manera enunciativa más no limitativa. Durante el proceso de análisis puede llegar a solicitarse más información y/o con distinto tipo de desagregación.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

- - CONTINÚA SISTEMA DE TARIFAS - - -



HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SISTEMA DE TARIFAS

Los honorarios por los servicios requeridos son los siguientes:

1. Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

No.	CONCEPTO	SERVICIO	HONORARIOS		
1	LCGM	Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.	Honorarios	741,600.00	MXN
			I.V.A.	118,656.00	MXN
			Total	860,256.00	MXN

El pago inicial a que se hace referencia en el inciso I, del párrafo que antecede deberá ser cubierto a más tardar dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que HR concluya el proceso de calificación. Dicho pago inicial deberá ser realizado por el CLIENTE aún en el caso de que CLIENTE decida dar por terminado el presente Contrato antes de que HR concluya dicho proceso de calificación.

Cargos adicionales pueden llegarse a aplicar en caso de transacciones estructuradas que involucren un alto grado de complejidad, así como opiniones legales externas en caso de requerirse.

Los honorarios no son reembolsables en ningún caso. En caso de que los servicios deban prestarse fuera de la Ciudad de México y/o Área metropolitana, el CLIENTE se obliga a pagar los gastos que se originen por concepto de viáticos, hospedaje, transportación y alimentos del personal que HR utilice para la prestación de los servicios por su propia cuenta.

Nombre del Proveedor: **HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Registro Federal de Contribuyente: **RFC - HRM070625DW1**

Contactos de Ventas: **Veronica Cordero Dominguez/ Directora General de Desarrollo de Negocios**

Teléfonos de contacto: **(52) 1500 3130 – (52) 1500 3134**

Correos electrónicos de contacto: **veronica.cordero@hrratings.com, carmen.oyoque@hrratings.com, negocios@hrratings.com**

Domicilio del Proveedor: **Calle Guillermo Gonzalez Camarena no. 1200, piso 10 y 12, Colonia Centro Ciudad Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregon, C.P. 01210, Ciudad de México.**

Numero de registro único de proveedores y contratistas: **P16211**

Tiempo de entrega: **De 4 a 6 semanas (a partir de la entrega completa de la información requerida).**

Condiciones de Pago: **Pago total posterior a la entrega del servicio requerido.**

ATENTAMENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'V. Cordero Domínguez', written in a cursive style.

Verónica Cordero Domínguez
Directora General de Desarrollo de Negocios
HR Ratings

28 de febrero de 2024

At'n: C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Estado Libre y Soberano de Jalisco
Pedro Moreno #281, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco

PROPUESTA ECONÓMICA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN

Agradecemos la oportunidad que nos ofrecen de presentar a su consideración una propuesta de servicios profesionales de calificación para el Estado Libre y Soberano de Jalisco por parte de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. (PCR Verum).

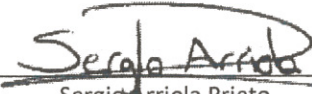
No.	Concepto	Servicio	Precio Unitario
1	LCGM	Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.	\$1,206,896.55
		I.V.A.	\$193,103.45
		TOTAL	\$1,400,000.00

Información de contacto

Nombre del proveedor	Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.
Contacto de ventas	Sergio Arriola Prieto Rogelio Cordova Esquivel
Domicilio	Corporativo Coyoacán, Av. Coyoacán #1622, Torre 3, Piso 3, Oficina 302, Col. De Valle, Benito Juárez, CDMX C.P. 03100
Teléfono	55 6276 2025
R.F.C.	VCV100913H70
Correo electrónico	sergio.arriola@verum.mx rogelio.cordova@verum.mx
Origen	Nacional
Tiempo de entrega	De 5 a 6 semanas a partir de la entrega de la información requerida
Condiciones de pago	Dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega de las calificaciones
Número de Registro Único de Proveedores y Contratistas	P33174

Nos encontramos a sus órdenes para cualquier comentario relacionado con el contenido de esta propuesta económica.

Atentamente,


Sergio Arriola Prieto
Director de Desarrollo de Negocios

c.c.p.: María Fernanda Arizmendi Sam.- Directora General de Egresos de la SHP.
Andrés Fabian Muñiz Olivares.- Director de Deuda Pública y Control de obligaciones Institucionales.